

197753



REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA
COMERCIAL Y CERTIFICACIONES

Int. E 06 B

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Damian **ONSES SERRAT**

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 444

por:

"TOPE AMORTIGUADOR PARA PUERTAS Y VENTANAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un tope amortiguador para puertas y ventanas, especialmente concebido para que su usuario pueda aplicarlo directamente sobre el suelo, pared o lugar conveniente, sin necesidad de tener que

5. efectuar ninguna operación previa para su colocación o montaje, puesto que el elemento laminar que constituye su base actúa de ventosa y está provista de una capa adhesiva dispuesta a modo de corona, que se pega solidamente sobre cualquier clase de superficie simplemente por contacto, ejerciendo sólo para ello la necesaria fuerza sobre el conjunto, el cual presenta además un capuchón elástico, que obra de tope propiamente dicho y que va mont
- 10.



do en un eje giratorio sobre el elemento laminar o ventosa, de manera que se mueva sobre sí mismo libremente.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del tope amortiguador objeto de la demanda.

En dichos dibujos, la Fig. 1 muestra en alzado parcialmente seccionado el capuchón elástico amortiguador.

La Fig. 2 representa la base cóncava o ventosa vista por la cara que se adosa en el lugar a que va destinado, en la que se aprecian porciones de la capa adhesiva y de su hoja inicial protectora.

La Fig. 3 presenta, conjuntamente, el eje rotativo montado en la base cóncava, vistos en alzado y parcialmente seccionados, con indicación del desprendimiento de la hoja inicial protectora de la capa adhesiva.

La Fig. 4 es una vista en alzado de conjunto del tope amortiguador, con su capuchón elástico, parcialmente seccionado.

La Fig. 5 representa al mismo tope amortiguador aplicado a una determinada superficie horizontal, con su capuchón y base parcialmente seccionados.

La Fig. 6 muestra una ligera variante en la que se aprecia la distinta configuración de los perfiles interno del capuchón y externo del eje giratorio.

Las Figs. 7 y 8 indican dos ejemplos de aplicación del tope amortiguador, en el suelo junto a una puerta y en un plano vertical en contacto con el marco de una ventana.

El objeto de la demanda está constituido por la base circular laminar cóncava (1), de características elásticas y con efecto de ventosa, en la cual va montado el eje tubular (2), estando dicho componente (1) dotado de un orificio central (1')



rodeado por una ligera elevación de su contorno (3), para el asentamiento y alineación del mencionado eje (2) con respecto a su base cóncava (1), quedando engarzado en ella por la garganta anular (4) y retenido por la pestaña extrema (5), con lo que aquel eje (2) se ve dotado de un movimiento giratorio equivalente al de un cojinete.

5. El eje tubular (2), en su parte superior, posee un reborde (6), que coopera con el entrante (6') del capuchón elástico (7), cilíndrico y arromado por encima, el cual queda perfectamente ajustado y encajado al entrar en él, penetrando por la boca ensanchada (8), el aludido eje (2). Esta boca (8) es ligeramente biselada para facilitar el aludido acoplamiento.

10. La base cóncava (1), normalmente circular, está provista de una capa adhesiva (9), dispuesta a manera de corona circular alrededor del centro de la pieza, cuya capa va protegida únicamente por la hoja o película protectora (10), que, en el momento de la aplicación al suelo (11) a a una pared o plano vertical (12), es retirada para dejar al descubierto la zona adherente, la cual, coadyuvada por la depresión neumática propia de la ventosa que recibe la acción manual correspondiente permite fijar fuertemente el tope amortiguador, que queda tal como indican las Figs. 5, 7 y 8.

15. El comportamiento y constitución del ejemplo de la Fig. 6 son equivalentes a los explicados, con la única variante de que la garganta anular (13) del eje (2) actúa con el nervio complementario (14) para fijar el capuchón elástico (7) sobre aquel eje giratorio.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que componen el tope amortiguador para puertas y ventanas descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

30.



N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Tope amortiguador para puertas y ventanas, que se caracteriza esencialmente por hallarse compuesto por una base laminar elástica de contorno general discoidal y cóncava para actuar de ventosa, cuya base va dotada de un orificio central de borde ligeramente elevado, sobre el que está montado, con posibilidad de giro, un eje tubular al cual se halla aplicado un capuchón elástico que obra de tope propiamente dicho, figurando en la cara ahuecada de la aludida base la usual capa de adhesivo, dispuesta a modo de corona anular para no afectar al centro de giro y recubierta por la oportuna hoja protectora, desprendible en el momento del empleo.
10. 2ª.-Tope amortiguador para puertas y ventanas, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el capuchón elástico dispone de medios para fijarse al eje que gira sobre la base-ventosa, medios que están determinados por un juego de nervio y canal para encaje de ambas piezas, de las que la que actúa de capuchón amortiguador dispone además de un bisel en su boca para facilitar la entrada del eje en el momento del acoplamiento, presentando el repetido eje tubular, para su retención y giro sobre la base laminar, una canal anular en la que se introduce el borde del orificio central de la propia base cóncava.
15. 3ª.-TOPE AMORTIGUADOR PARA PUERTAS Y VENTANAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco pá-



ginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 22 Noviembre 1973

P. A.

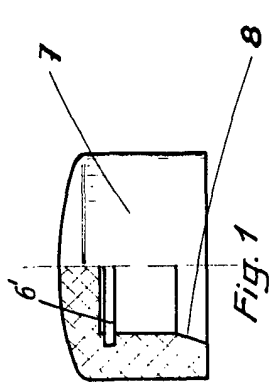


Fig. 1

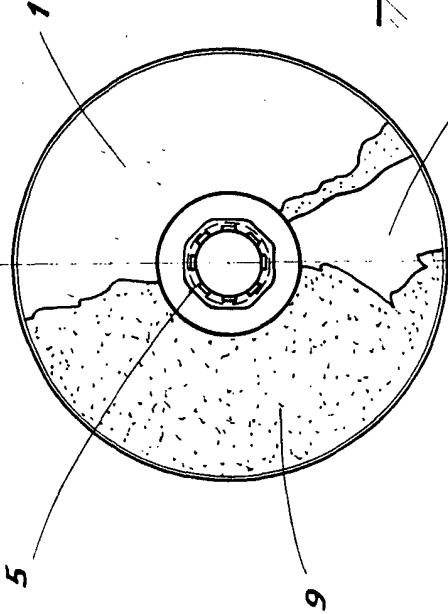


Fig. 2

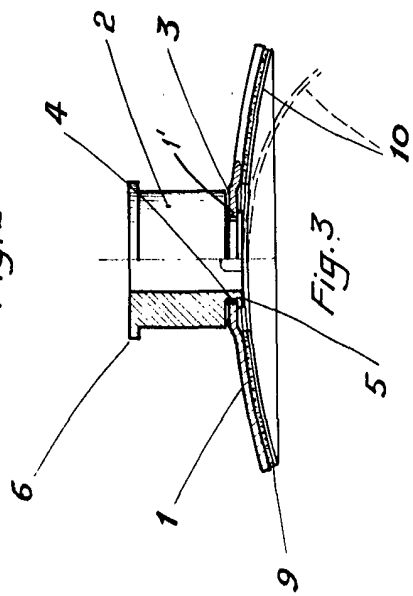


Fig. 3

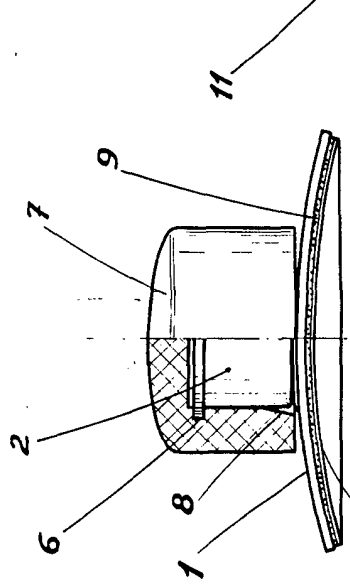


Fig. 4

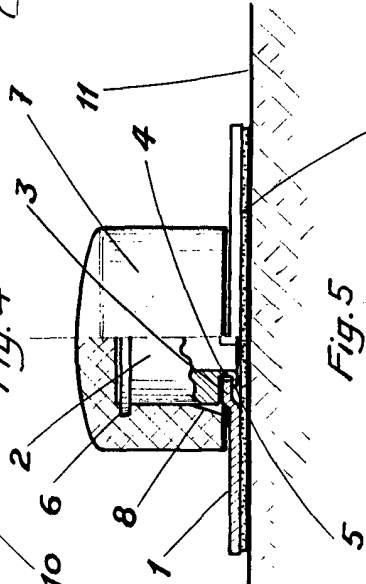


Fig. 5

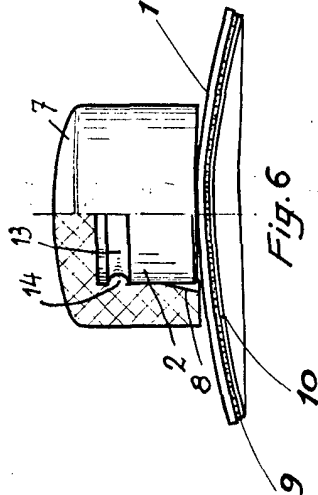


Fig. 6

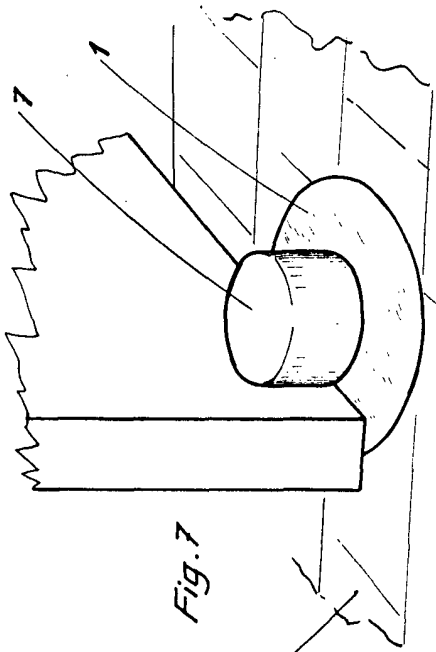


Fig. 7

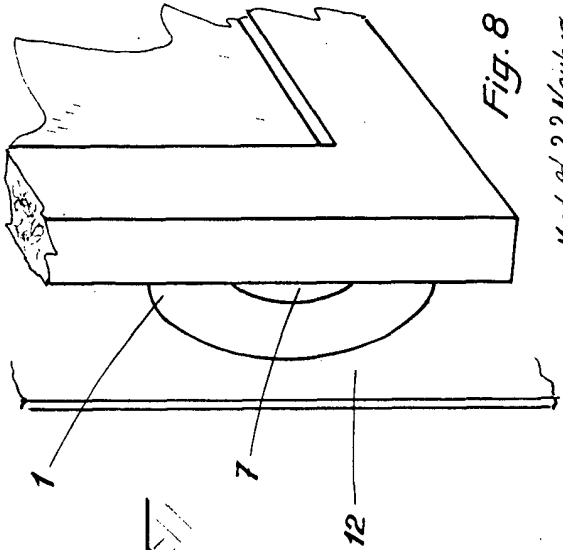


Fig. 8

Madrid, 22 Nombres, 1973
P.A. *[Signature]*